

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIAR.C.

TELÉFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 21.537

Subscripción en Córdoba: Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España: 8  
Idem en el extranjero: 18  
Pape aduaniado. Número suelta, 15 céntimos.

JUEVES 10 DE JULIO DE 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la suya plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

## “LA REGENERADORA,”

Proyecto de Estatutos y Reglamento de esta Asociación para la construcción de casas baratas, presentado por su autor don José Carrillo Pérez.

### ESTATUTOS

Artículo 1.º Con arreglo a la vigente legislación del Reino y con sujeción a estos Estatutos, se constituye en esta capital una Asociación para la construcción de viviendas económicas por y para los obreros y se denominará *La Regeneradora*.

Art. 2.º Esta Asociación constará de 100 asociados que serán trabajadores u operarios de cualquier oficio o industria.

Art. 3.º La Asociación se regirá por un Consejo de Gobierno y Administración, con sujeción al oportuno Reglamento.

Art. 4.º Los deberes y derechos de sus asociados, que emanen de estos Estatutos y su Reglamento, se llevarán a escritura pública, para que sean debidamente cumplidos los primeros y respetados los segundos.

Art. 5.º La falta de cumplimiento de los deberes llevará a la pérdida de sus derechos en la Asociación, con sujeción al Reglamento.

### REGLAMENTO

Artículo 1.º Para pertenecer a esta Asociación se requiere de buena conducta, cuyo extremo se acreditará por certificación que en papel simple expedirá el interesado al alcalde de barrio o el cura de la parroquia a que pertenezca el interesado, ser mayor de edad y de oficio jornalero o empleado de cualquiera de los ramos del trabajo.

Por excepción podrá admitirse al menor de edad, siempre que acredite que por falta de padre u otro circunstancia ejerza él las funciones del cabeza de familia para sostener la suya.

Art. 2.º Todo a cada uno de los deberes de acatar todas las decisiones del Consejo de Gobierno y Administración, respecto a los trabajos de la Asociación y tributación para la misma.

Art. 3.º La base de los fondos sociales para las edificaciones que se pretenden hacer lo constituirán el importe de la quinta parte del sueldo o jornal que cada asociado gane diariamente, tomando por tipo de trabajo el realizado en diez horas diarias.

Art. 4.º El asociado que por su fadole de colocación o trabajo no pueda tomarse como base de su jornal el trabajo de diez horas diarias, abonará diariamente una cantidad igual o mayor, según lo desee, que la que abona el asociado que menos jornal gane.

Art. 5.º En la misma proporción del capital aportado por cada asociado será el derecho que cada uno tenga para optar al sorteo de las viviendas que se construyan, pues no siendo igual la cantidad aportada por cada individuo, no debe ser igual el derecho de ocupar por igual probabilidades de suerte, las viviendas.

Art. 6.º Terminada una construcción, que deberá constar de ocho viviendas, se procederá por el Consejo de Gobierno y Administración al sorteo de ellas, señalándose al efecto con los números del 1 al 8, respectivamente, sortando tantas bolas de opción al sorteo como haya de asociados; y cuando alguno de estos por razón de mayor jornal haya contribuido con el doble que contribuya el que menos jornal gane, entrará con su nombre otra bola más.

Art. 7.º El asociado que resulte agraciado por la suerte para ocupar una vivienda, no tendrá derecho a entrar en nuevo sorteo, y quedará obligado a continuar trabajando para la Asociación hasta concluir de edificar la de todos los asociados; entendiéndose que no cumpliendo este deber perderá el derecho a seguir ocupando la que le tocó, pasando a la vez todos sus derechos en la Asociación.

Art. 8.º Al fallecimiento de un asociado que esté en posesión de una vivienda, transmita a su viuda e hijos, según su estado, el derecho de seguir ocupándola, cuya viuda, si no tiene familia o si la tiene es de corta edad, quedará relevada, mientras permanezca en este estado, de los deberes que su difunto marido tenía con la Asociación, quedando no obstante obligada a pagar el alquiler señalado hasta extinguir la deuda que aún quedara de la vivienda.

Art. 9.º Si la viuda que está en posesión de una vivienda no suabada de pagar contrahecho nuevas nupcias, el nuevo marido contra la misma obligación que su difunto esposo tenía de seguir trabajando hasta terminar todas las viviendas.

Art. 10.º Si la viuda permaneciere en estado de viudez y tuviera familia, cuando el primer varón llegue a la edad de 18 años en estado de utilidad física, antes de haberse concluido de edificar todas las viviendas, quedará este obligado a trabajar en la Sociedad en la misma forma que lo estaba su padre, sin perder derecho alguno por el tiempo que por su menor edad no pudo trabajar.

Art. 11.º Si la viuda, por cualquier causa que sea, dejase de abonar seis meses de los alquileres señalados a su vivienda, perderá el derecho a seguir ocupándola, pero en este caso se le formará una liquidación en la que se le abone el capital aportado a la Asociación por su difunto marido, y se le cargará el importe de los alquileres que aya, y si de la liquidación resultase algún saldo a su favor, seguirá ocupando la vivienda hasta extinguir el saldo, desalojándose el día del mes en que esto ocurra.

Art. 12.º Si al contraer la viuda nuevas nupcias el marido no ocupa y cumple los deberes que su primer marido tenía con la Asociación, quedará a la viuda el derecho de seguir ocupando la vivienda, así como el pago puntualmente de los alquileres de ella, sustituyendo lo propio cuando el hijo llegue a los 18 años y no

acepte los deberes del padre para con la Asociación.

Art. 13.º Al fallecer algún asociado que no le haya tocado en suerte ocupar una vivienda, su viuda e hijos conservarán el derecho al sorteo de ella, con las mismas obligaciones que la viuda o familia de la que estuviese ya en posesión de ella.

Art. 14.º Cuando por efecto de las anteriores causas u otras de las comprendidas en este Reglamento o sus Estatutos quedase disponible alguna vivienda, si de la liquidación resultase algún saldo a su favor, se explorará la voluntad de todos los asociados para ver si alguno de ellos quisiera ocuparla, previo el abono del expresado saldo, y en el caso de que hubiese más de un asociado que lo desee, se sortará entre ellos, para que la ocupe, al que le toque en suerte; mas si no hubiese ningún asociado que desee abonar el déficit, se sortará la vivienda como si fuera de nueva construcción, y el sortado empezará a pagar los alquileres desde el momento que la ocupe hasta el total pago de ella, inclusive la que se quedó a deber por el anterior ocupante.

Art. 15.º El asociado que no siendo por enfermedad justificada, por certificación facultativa, dejase de acudir al trabajo a la hora y sitio señalado, contraerá una falta en el cumplimiento de su deber y será anotada en su historial social, no obstante el tener que abonar el importe que a la Asociación pertenezca por el tiempo que no trabajó. Diez faltas de esta índole constituirán una falta completa del cumplimiento de sus deberes sociales y, por tanto, al que la cometa perderá todos sus derechos en la Asociación; cuya declaración se hará por el Consejo de Gobierno y Administración por mayoría de votos, sin que sobre lo acordado pueda hacer reclamación alguna social ni judicialmente.

Art. 16.º Cuando un asociado necesite ausentarse temporalmente de la capital, ya por asuntos particulares, ya por motivo de salud, deberá, con la anticipación necesaria y que no podrá bajar de ocho días, solicitar permiso para ello del Consejo de Administración, determinando las causas que le obligan a pedir la licencia, y si lo fuere por enfermedad acompañará certificación facultativa en que se manifieste la necesidad del cambio de residencia y la imposibilidad de poder trabajar.

Si la licencia fuese para asuntos propios, el interesado deberá abonar a la Asociación la parte que le corresponda satisfacer con sujeción al jornal que venía ganando, como si estuviera presente; mas cuando la licencia sea por enfermedad no satisfará cantidad alguna durante el tiempo de la licencia; si una u otra licencia podrá ser concedida por más tiempo de treinta días, pudiendo no obstante solicitar otra de quince días, reservándose el Consejo el derecho de concederla o no, según estime de los antecedentes y circunstancias que en cada caso concurren.

Asimismo podrá dar el Consejo por terminadas las licencias que hubiese concedido cuando, a su juicio, lo aconsejen las necesidades de la Asociación o crea que ha cesado la causa porque se pidió, para lo cual tiene el derecho de investigación.

Art. 17.º Una vez construidas las viviendas para todos los asociados y estos se hallen en posesión de ellas, cesarán los trabajos de edificación y cada uno de los asociados quedará libre de trabajar donde y como tenga por conveniente y continuará pagando al Consejo de Gobierno y Administración sus alquileres en la misma forma que lo venía haciendo y con las mismas condiciones, caso de no pagar.

Art. 18.º Cuando cada asociado esté en posesión de su vivienda y alguno de ellos no pague los alquileres de la suya, al alcanzar la deuda el importe de seis meses perderá el derecho de seguir ocupándola y el Consejo dispondrá lo necesario para que la vivienda sea desalojada, haciendo que se publique esta providencia en el *Boletín Oficial* de la provincia y en los periódicos locales, haciendo a la vez un llamamiento a los obreros de la localidad sean o no de los que pertenecieron a la asociación que desean adquirir dicha casa, comprometiéndose a pagar el déficit que el denunciante tenía y a pagar los alquileres mensuales hasta el total pago de ellas.

Art. 19.º Una vez que las viviendas se hallen totalmente pagadas y a medida que lo vayan estando, las que las ocupen adquirirán la propiedad usufructuaria de ellas, esto es, el derecho a vivir sin pagar renta alguna pagando solamente la contribución al Estado y un censo de una peseta anual al Ayuntamiento quien adquirirá el derecho de las viviendas para su conservación y distribución de las que con arreglo a los siguientes artículos puedan vacar cuya propiedad y facultades adquiere en razón a ser quien donó el terreno para edificar y su calidad administrativa local.

Art. 20.º El Consejo de Gobierno y Administración de la asociación pondrá en posesión de las viviendas en el sentido usufructuario a los que las ocupen en el acto de haber pagado el completo de ellas, entregando al interesado una certificación de quedar pagada y una declaración de su propiedad usufructuaria, cuyo Consejo dará cuenta de ella al Ayuntamiento remitiéndole copia de la antedicha certificación y declaración, poniéndose bajo su acción y propiedad la vivienda.

Art. 21.º El derecho usufructuario de estas viviendas se transmite de padre a hijos, de hijos a padres y hermanas u hermanas; mas cuando a la muerte del que se halla en posesión de ella no tuviera padre, hijo o hermano, el Ayuntamiento se le constituirá de ellas y las dará bajo el mismo derecho usufructuario a obrero que por su laboriosidad y honestidad, sea más digno de ello; esto es, si no hay obrero, podrá serlo el hijo o el hermano, pero cuando no existiera ninguno de los anteriores, podrá serlo el hijo o el hermano, si que tenga más edad o más necesidad de este auxilio para poder vivir

todo a juicio de la Comisión o Jurado del censo.

Art. 22.º Se considerará totalmente pagada la vivienda cuando el poseedor de ella haya satisfecho diez años de sus alquileres a razón de 140 pesetas pagaderas por meses a razón de 11 66 céntimos el primer año; 138 pesetas a 11 33 mensual el segundo año; 132 pesetas a 11 mensual el tercero; 128 pesetas a 10 66 mensual el cuarto; 124 pesetas a 10 33 mensual el quinto; 120 pesetas a 10 mensual el sexto; 116 pesetas a 9 66 mensual el séptimo; 112 pesetas a 9 33 mensual el octavo; 108 pesetas a 9 mensual el noveno; y 104 pesetas a 8 66 mensual el décimo; de las que 100 pesetas anuales aplicables a la amortización y el resto al interés de la deuda a razón del 4 por 100 cuyo cuadro aparece en la parte expositiva de estos Estatutos.

Art. 23.º Esta Asociación no podrá ser disuelta mientras subsistan en ella la cuarta parte de sus asociados y en ningún caso cuando haya amparado alguna edificación, puesto que los que facilitaron los materiales tienen derecho a cobrarlos y el no se concluye el edificio no podrá hacerse; en todo caso el individuo que vota la disolución se entiende que renuncia a todos sus derechos en remuneración alguna por el capital que hubiera aportado quedando lo hecho a favor de los que siguen en la Asociación, debiendo en este caso limitarse el número de viviendas a construir al número de asociados que continúen.

Art. 24.º El domicilio social de esta Asociación, será el del presidente del Consejo de Administración.

José Carrillo Pérez.  
Córdoba 9 de Julio de 1919.

Con la misma satisfacción con que publicamos el proyecto del señor Carrillo Pérez relativo a la construcción de casas para obreros, reproducimos hoy los estatutos y el reglamento del referido proyecto, por los que también felicitamos a su autor, deseando que su plausible idea se convierta pronto en realidad.

Este resultado es fácil de conseguir contando con la buena voluntad, con la unión íntima de los obreros, como ya dijimos al publicar el proyecto del señor Carrillo Pérez y con el apoyo repetido de nosotros en un legítimo diálogo, nuestro compañero de relación *El Chiquitín de la Casa*. Si se cuenta con esa unión se vencerán casi todos los obstáculos que se opongan a la realización del hermoso pensamiento.



D. Francisco Amador de los Ríos, docto polygrapho que ha sido nombrado catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Barcelona.

### IZNATAR

## DE VENTORRO DE BALERMA

En la mañana del día 4 tuvimos el gusto de ver entrar por este pueblo una sección del regimiento de la Reina, al mando del suboficial don Francisco García y García, formada por un sargento, dos cabos y veintidós individuos de tropa. Llegada de estos fue acogida con muestras de entusiasmo por este vecindario, que se agolpaba en la calle para presenciar al paso de estos nobles defensores de la patria. Vanian efectuando un paseo militar desde Enta. Llegados a un delicioso sitio, la sombra de los álamos y nogales del cortijo de Balerma, donde hay una hermosa y abundante fuente, prepararon su comida y, alegres todos, pasaron el día compartiendo con el vecindario, a quien le fué muy grata la visita, hasta las cinco de la tarde en que el coronel dió el aviso de marcha, despidiéndolos el vecindario con iguales muestras de simpatía y entusiasmo que lo hizo a la llegada.

Manuel Hidalgo López.

Ventorro de Balerma 6 Julio 1919.

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL

La Junta Directiva de esta Cámara celebrará sesión extraordinaria el día 11 del corriente, a las siete de la tarde, en el Circolo de la Amistad, para dar cuenta de la comunicación recibida del Ministro de Fomento sobre la Bolsa del Trabajo de Córdoba.

Se recuerde a los señores socios el derecho que tienen todos, según el Reglamento, de asistir con voz y voto a estas sesiones.  
Córdoba 9 de Julio de 1919.—El Secretario 2.º José Domingo Ruiz de Quijano

## AUTOMOVILES HUPMOVIL

Garage Montoreño. — Montoreño

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Junta de Substancias**  
Bajo la presidencia del gobernador civil señor Conesa celebró sesión ayer tarde la Junta provincial de Substancias, acordándose señalar el precio de una peseta quince céntimos el litro de gasolina; quedar enterada de la cantidad de aceite que se necesita para el consumo en esta provincia y de varias disposiciones del Ministerio de Abastecimientos.

La Junta trató de otros asuntos de su incumbencia.

**La falta de trigo**  
En la visita que ayer hizo al Gobernador civil el Comité harinero, éste expuso a aquél la falta de trigo que se nota para su molituración, debida a que los productores no quieren vender a precio de tasa.

En vista de ello se acordó que no salga trigo de la provincia por necesitarlo ésta, habiéndose circulado las órdenes oportunas para evitar la salida del expresado cereal.

**De minas**  
Don Andrés Girón ha solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de hierro Santa Teresa, en el término de Montoro.

**Licencias**  
Se ha concedido licencia para usar arado al vecino de la Carolina don Rafael Perala Tristel y para cazar al de Espejo don Francisco Castro Romero y al de Aguilón don Angel Alcalá Toro.

**De minas**  
Don Manuel Enriquez y Enriquez es representación de la sociedad minera de Peñarroya se ha personado en varios registros mineros.

**Entrega**  
El Gobernador de Alicante partió para esta provincia que ha entregado al vecino de Alcoy don Remigio Alborn Radman un oficio que se le envió con tal objeto.

**Generador de vapor**  
Don José Vargas Luna ha solicitado el reconocimiento de un generador de vapor para usos agrícolas.

**Novillada**  
Se ha autorizado la celebración de una novillada en la plaza de toros de esta capital el día siguiente.

**Visitas**  
El Gobernador civil de esta provincia recibió ayer la visita del Senador del Reino don Francisco Ruiz Frías, la de una comisión del comité harinero y la de otras personas.

**ORÉCESE EMPLEADO** para escribier, con conocimientos contabilidad, correspondencia y caligrafía Medetisimas pretensiones. Informes en la Administración de este periódico.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

La sección administrativa de Primera enseñanza de Ciudad Real ha solicitado de la de esta provincia algunos antecedentes de la maestra doña Dolores Rodríguez Rodríguez.

La sección de Oviedo solicita el nombramiento de maestro de Fondabrega expedido a favor de don Julio Pastor Rosal.

El maestro don Raimundo Vicente ha sido nombrado para una escuela en la provincia de Huesca.

Se ha remitido a la junta de derechos pasivos las instancias de doña Ana Soja Ventura y doña Carmen Povedano Roldán viudas de maestros, solicitando pensión.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:  
Distrito de la Izquierda  
Defunciones.—Soledad Arce Caracnel, de 15 años.  
Nacimientos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Ninguno.  
Distrito de la Derecha  
Defunciones.—Rafaela Herr Rodríguez, de 8 meses; Carmen Jiménez Levado, de 30 años, y José López M. sdina, de 4 meses.  
Nacimientos.—Manuel Berzabé Blancas, Antonia Rodríguez Moreno, Carmen Llamas L'amas y Alfonso U'haro Roher.  
Matrimonios.—Ninguno.

## TRIBUNALES

**Juicios orales**  
Mañana se celebrará en la Sala primera de esta Audiencia y ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa instruida en el Juzgado de Bojalancos contra Francisco Moral Alba, por el delito de hurto.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Mir de Lara y de la representación del mismo se encargará el señor la Cerda.

En la Sala segunda se verá mañana, en juicio oral, la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Florencio Serrano Arribas, por el delito de hurto.

Los señores Velasco y Amo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

**Sentencia**  
La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Peñaroya contra José Heredia Navarrete, por el delito de estufa, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 1'85 pesetas a la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.

Se advierte a los señores suscriptores que devuelven el DIARIO para que sean dados de baja, que es indispensable que no le quiten la faja, pues solo así puede saberse el suscriptor que desea dejar de serlo.

## DE LA PROVINCIA

**Desaparición**  
Del sitio conocido por Malaborrachs, del término de Valsequillo, han desaparecido, creyéndose que hayan sido hurtadas, varias casacaletas mayores y menores, propiedad de Benito Martos Balera, ignorándose el paradero de los expresados semovientes.

**Sin licencia**  
Han sido denunciados los vecinos de Jaena Manuel Carreño Sánchez y Francisco Jiménez Muñoz por usar arado, careciendo de licencia.

**Desaparición**  
De la casilla llamada del Capitán, en el término de Baeza, ha desaparecido un mulo, propiedad de Francisco Nieto Caffre, ignorándose el paradero del semoviente.

## DE SOCIEDAD

Anoche salió para Madrid don Antonio del Aguila, ingeniero de la compañía «Mengamor».

El agente consular de Francia en Córdoba don Aimando Dufour ha marchado a París para asistir a las fiestas de la victoria y entregar el album con las firmas recogidas en el Consulado de esta capital, en el año último, al celebrarse la fiesta nacional francesa.

Han marchado a su casa de Villaviciosa la señora e hijos de don Daniel Caballero Pedraza, socio de la razón Molleja, Caballero y Compañía, de esta plaza.

Se encuentra entre nosotros el juez de Instrucción de Chiva nuestro distinguido amigo y paisano don Salvador Marquez Urbano.

Ha llegado de Luena el párroco de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de aquella ciudad don Rafael Martínez Navarro.

Han marchado a Barcelona, Zaragoza y otras capitales del Norte, la distinguida señora de don Rafael León Arlén, acompañada de su linda hija Lolita.

Ha regresado de Montoro, después de asistir a la boda de su sobrina Paquita, nuestro estimado amigo don Natalio Blanco Baeza.

La señora doña Dolores Noriega, viuda de Alvarez, ha regresado a Montilla después de haber permanecido una temporada en Córdoba.

Se halla gravemente enfermo don L. Gabriel García y García.

Hacemos votos porque recobre la salud.

## CLINICA BONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído  
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.  
Brullio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

# JABON ZOTAL

Gran antiséptico. — Purifica y hermosa el cutis

## LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo Transparente y Cámaras Frigoríficas  
Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mola de Trejo

Esta nueva Fábrica de Hielo Transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norteamericano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Pray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas.—Media arroba, 0'40 pesetas.—Barras de 50 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 3 pesetas.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gaseosas «La Constancia», que también le reparte a domicilio. Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos.—Bodega, Deanes, 22.—Establecimiento denominado «El 3.º», calle Valdearroya.—Cervecería, Victoriano Rivera, 8.—Almacén de don Francisco Ripalda Puerta del Rincón.—Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas.—Establecimiento de don José Ramón Rosas, Humosa, 1.—Establecimiento de don Manuel Lucena, Joaquín Costa, 7.

En todos estos establecimientos se rependerá el hielo a 0'10 pesetas el kilogramo, a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.



La Comisión Mixta de Reclutamiento

Acuerdos adoptados por la Comisión Mixta de Reclutamiento: Excepción a los mozos de Aguilar, Francisco Palido Albalá, Francisco Reina Reissero, Rafael López Valle, Rafael Llamas García, José del Río Romero, Francisco Guerrero Castro, Manuel Jiménez Córdoba, Rafael Urbano Cabezas, Manuel Manrique Pino, Manuel Cejas Benillo, Manuel Urbano Carmona, Francisco Concha Palanca, Bernabé Pérez Jiménez, Ángel Priego Hartado, Eusebio Cortés Raya, Juan de la Cruz León, Pablo Romero León, Juan Fernández Luque, Rafael Ruiz Armero, José Pérez Pérez, Francisco Palma Jiménez, Juan Palido Rabio, Luis Jiménez Carrillo, Antonio Alhama Carrero, Pedro Castro Romero, Antonio Valle Cabaza, Antonio López López, Rafael García Martín, Luis Gutiérrez Sarrano, Antonio Toro Rabio, Rafael García Martín, Luis Zorera Capelo, José Valle Cruz, Rafael Martín Carmona, Manuel Calles Pérez y Francisco Lucas Pozo.

NUEVO ESCANDALO

El será el ESTRENO de la segunda comedia del MILLON DE DOLLARS, interpretada por el único e inimitable Charles Chaplin (Charlot) en su segunda creación Armata al hombre o la vida de Charlot en las trincheras. El mayor héroe hasta el día contra la neurastenia, Charlot. Estrenó en la Plaza de Toros-Ideal Cinema

DE BUJALANCE

Festival en el Colegio de Escolapias. Como todos los años, hemos sido invitados atentamente para asistir a la fiesta que periódicamente se celebra en dicho Colegio en honor de su Reverenda Madre Superiora, a la vez que se hace el reparto de premios a las alumnas. Como todos los años, también hemos podido admirar la labor meritoria de las directoras de esta fiesta, cuyas educandas que en aquel centro de enseñanza tanto en el plano como relictando, se conocen el arte en sus manifestaciones más exquisitas. Los quince números del selecto programa fueron ejecutados de una manera imitativa, llamando poderosamente la atención que pequetitas como las de Mestaza y Castro Lara ejecutaran con precisión al piano la primera, y recitara la última, haciendo las delicias de la concurrencia con ese gracia angelical que dan los cuatro años. Sentimos muy de veras no poder citar aquí todos los nombres de las alumnas que han tomado parte en la fiesta. Son muchas y no constando en el programa que se nos ha facilitado, tenemos fundadamente incurrir en omisiones que habríamos de lamentar. Últimos nuestra felicitación a las infantas que por este acto han recibido la Reverenda Madre Superiora y demás profesoras del Colegio de Escolapias y hacemos pública la satisfacción y el agrado con que la selecta concurrencia pasó las primeras horas de la noche del sábado en que tuvo lugar la simpática velada.

Alferez trasladado

Don Manuel Navarro Celisburg, que ha tenido a su cargo el mando de esta línea de la Guardia civil en los días más difíciles y en cuyo toco, prudencia y exacto cumplimiento del cumplimiento de un deber, ha contribuido sin duda, como jefe, primero, y secundando órdenes superiores, después, a que los acontecimientos no tuviesen proporciones desagradables, ha sido trasladado a otro punto, dejando en esta ciudad una excelente impresión caso raro tanto en las clases acomodadas como en las obreras.

PARA PRESERVARSE DEL CALOR

no hay nada mejor que vestir con un traje fresco, drill o alpaca, comprado en el establecimiento de tejidos de J. NUÑEZ ROMERO, donde se han recibido nuevas remesas de artículos de todas clases, que se ofrecen a precios baratísimos. Colchones confeccionados en todos tamaños. Precio fijo.—3 Cisnudo Marcelo 3

La muerte del Sr. Sánchez Muñoz

Como antesyer comunicamos a nuestros lectores, en la mañana del lunes entregó su alma a Dios el venerable señor don José Sánchez Muñoz, persona estimadísima en esta capital, en donde su nombre y su apellido evoca el grato recuerdo de su padre, el gran filántropo cordobés don José Sánchez P.ña.

Una dolencia de unas horas, durante las cuales fué confortado con los Santos Sacramentos, ha puesto fin a su ya larga vida.

A las ocho de la noche del expresado lunes el clero parroquial de San Pedro, acompañado de numerosas escrituras, fué a la casa mortuoria de la Plaza Mayor para acompañar al cadáver al cementerio de San Rafael.

En la fúnebre comitiva figuraban personas de todas las clases sociales, desearios de rendir homenaje a la memoria del finado.

Los sirvientes de la casa y el personal subterfano de Telégrafos llevaron a hombros el inujno féretro que enarababa los restos mortales del señor Sánchez Muñoz.

Las cintas eran llevadas por los señores don Antonio Tizoba Naval, amigo de la familia doliente; don Luis Valenzuela Castillo, decano del Colegio de Abogados, don Francisco Amán Gómez, diputado provincial; don Manuel Montero, jefe de Telégrafos; don Emilio Luque y don Evaristo M. Velasco.

Seguía de respeto una carroza fúnebre tirada por cuatro caballos.

El clero rezó los últimos oficios en la iglesia del cementerio, convertida en capilla ardiente, donde el cadáver quedó depositado hasta el siguiente día en que se inhumó en panteón de familia.

A las diez de la mañana del martes se verificaron en San Pedro solemnes funerales como sufragio por el alma del finado.

Un elevado número, rodeado de cirios, alzóse ante el altar mayor, y las naves del templo hallábase inundada por inenabables personas a más de las que tomaron asiento en las bancas del duelo.

En la cabecera del mismo figuraban los señores don Luis Lupat, sacerdote salesiano y director espiritual del finado; el alcalde don José Saiz Naguer y el teniente de alcalde don Luis Martínez Navarro, representando al existosísimo Ayuntamiento; los señores don Francisco Muñoz Romero y don Juan Bautista Rubio García, párrocos de San Pedro y del Salvador, respectivamente; el reverendo padre Antonio Llorante y Santos, superior de la residencia de Misioneros; el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela; el agente consular de Francia Mr. Armand Dufour; don Joaquín Altogultra, decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia; don Miguel Carbonell y Muñoz, y en representación de la familia del difunto don Cándido Caballero y don Enrique y don Ricardo Poole y Gallego.

Desearios en paz el alma del señor Sánchez Muñoz, cuya vida plena de merecimientos ha sido ejemplo de laboriosidad y honradez, ejecutando cargos públicos como el de concejal y teniente de alcalde durante largos años, dirigiendo grandes industrias que le legó su padre señor Sánchez Peña, acometiendo empresas importantes en orden a la prosperidad de su patria Córdoba, ostentando dignamente las merecidas distinciones que le hicieron nuestro Gobierno y el de la nación vecina y desempeñando con ejemplar caridad el cargo de presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul en la parroquia de San Pedro.

Encaricamos a nuestros lectores una oración por su eterno descanso y reiteramos el pésame a sus desconsolados hijos.

Leandro González Soriano

Médico de la Beneficencia Municipal. Consulta a las 2. Cóngora, 14

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo. Don Luis Uribe, señora de Polo, don José Delgado, doña Carmen Malch, doña Rosa Linarez y familia y don Antonio Gorgal.

España y Francia. Don Jacinto del Río, don Manuel Gámez Civico, don Alfonso Jiménez y familia, don Bartolomé Milla, don Tomás Rodríguez, don José Comet, don Luis Moliner, don José Valencasa, don Francisco Reñón, don Fernando Riechón, don Manuel Pascual, don José Montoro, don Ramón Padilla y doña Josefa Rie.

Hotel Simón. Don Salvador Vila, don Jorge Ierva, don José Ortiz, don Norberto Ruiz, don Agapito González Fernández, doña Saadalla Fernández y hijo, don Manuel Mitjans Vinas, don Luis González, don Rafael Criado y familia, don José Fernando Talle y familia, don Mariano Vicent Cantero, señora Viuda de Maches, don Jerónimo Moiz, don Francisco Bracho, don Baldomero Sánchez, don Francisco Serrano Jiménez, don José Romo Maqued, don Antonio Muñoz, don Bartolomé Fresno, señora de Verdejo y hijos, don Francisco Montas, don Juan M. Milla, don Eduardo Díez, don Miguel Valenzuela Martínez, don Pedro Bañiz Rasso, doña Elysa Casero y familia, don Pablo Bruno López y don R. fael López Tiende.

Boda en Montoro

El día 7 del actual contrajeron matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen la bellísima señorita Paquilita Rico Blanca y el teniente de Caballería del regimiento de Alcántara don Juan de la Cruz Lope Martín.

La unión fué bendecida por el sacerdote del partido don José de Julián Barrigón.

Actuaron de padrinos doña Anunciación Blanca Beza, madre de la desposada y el exdiputado provincial don Sebastián Criado Casales, tío del novio, y de testigos don Feliciano Lara Carra y don Emilio Blanco Arganda por parte de la novia, y don Enrique Vinas Núñez, don Miguel Lope Ruiz y don Pedro Criado Gallo por parte del novio.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron a la casa de la novia donde fueron obsequiados con un espléndido refresco, en donde se derrochó el Champagne.

Han sido numerosas las personas que han concurrido de Córdoba, Andújar, Bujalance y Villa del Río, por las muchas simpatías que gozan los conyuges.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, marchará a Sevilla en breve, donde fijará su residencia.

Exposición

Hemos tenido el gusto de admirar en el Garage «San Rafael» los dos magníficos automoviles marca «De Dion Bouton», que vienen destinados a la Excmo. Sra. Condesa de Cante de las Torres uno y al Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo el otro.

Si la marca «De Dion Bouton» no contase ya con una reputación sólida y estuviese acreditada como una de las mejores en su clase, suficiente sería para ello la presentación de estos dos modelos y el que hace pocos días estuvo el lltmo. Sr. D. Antonio de Hoces.

Felicitemos a la marca «De Dion Bouton» por sus merecidos triunfos, felicitación que hacemos extensiva a su agente en esta don José Pérez Cantueso, nuestro estimado amigo.

SUSCRIPCION POPULAR

para costear las insignias de la Cruz de Alfonso XII, otorgada al maestro nacional de Alcaracejos don José Ventura Fernández:

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 831 50

Se reciben donativos en el Ayuntamiento de Alcaracejos, en el DIARIO DE CORDOBA y en El Cronista del Valle de Pezoblanco.

AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montoro. Montoro

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

La labor del Parlamento. La Federación Gremial Cordobesa ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y al Presidente del Congreso: En nombre y representación de la Federación Gremial Cordobesa que integra mayoría comercio e industria local, tengo el sentimiento de significar a V. E. el profundo pesar que experimentamos ante la labor estéril que viene realizando el Parlamento gastando un tiempo inútil en discusiones de carácter político sin otra finalidad que dificultar el desenvolvimiento de nuestro país que tan necesitado está de que se haga la labor económica patriótica que todos los buenos ciudadanos aguardan como principal medio de prostrar el resurgimiento de España.—Presidente, Carrillo Pérez.

Accidentes. En la Casa de socorro han sido asistidas las personas siguientes: Pedro Cera Morales, de una herida contusa en la mano izquierda. Juana Otero, de una ingestión de cosa cáctica. Luisa Sánchez Mariel, de mordedura de perro en la región carpiosa derecha. Y Rafael Calles Ramirez, de la extracción de un cuerpo extraño del pie izquierdo.

Esta mañana temprano iba un grupo de mujeres buscando con ansiedad el vino de LOS MANUELES.

Aviso importante. En relación del anuncio de convocatoria a junta General extraordinaria de la Sociedad Misionera «Los Amigos» para el 14 de los corrientes, a las 10 de la noche, se pone en conocimiento de los señores poseedores de láminas de la mina «Patrolito», que es requisito indispensable para poder asistir a la reunión ir acompañado de las láminas que posea.

Sustracción. El vecino de la casa Horna del Cristo don Francisco Sánchez del Pozo ha dado cuenta a la Guardia municipal de que de su domicilio le han sustraído una camisa, una funda de almohada, un corbante, dos mantos y seis servilletas, ignorando quién sea el autor del hecho.

Plaza de Toros-Ideal Cinema

May pronto DEBUT de la simpática concertista a gran voz LORA MANSILLA

Cese. Desde el 20 de Junio próximo pasado dejó de pertenecer a la casa Viuda de José Barca, donde prestó sus servicios durante 39 años, don Ramón Reina y Pasteguera.

Escándalo. Ha sido denunciada Francisca Argote Hidalgo, que intentó a Francisca Alonso Quintana, a la que amenazó con un baño, promoviéndose, con tal motivo, un fuerte escándalo.

Correos de Córdoba. El Boletín Oficial del día cinco del actual inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la oficina de Correos de Buzos, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases de aquel.

Cine Victoria

A petición de numerosas familias que se lo han regalado a la empresa, se exhibirá hoy por última vez el primer episodio de la interesante película titulada «Carpanta».

Los hermanos Boes ejecutaron anoche bonitos trabajos de prestidigitación e hincosismo, siendo muy aplaudidos. Continúa actuando con éxito el Tío Sbariter.

Un peligro

La tapa de la cieca que hay en la plaza de San Pedro se saca a rota, constituyendo un peligro para los transeúntes.

Al Hospital. Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Aguas a la enferma Concepción Casares Noguera, vecina de esta capital.

Conste así. Por un error del original que se nos remitió, en la agenda mortuoria de la señorita Elena García Molina, publicada en nuestro número de ayer, aparece equivocada el apellido de la madre de la finada, que es doña Dolores Molina y no Rodríguez, como se dice.

Insultos. La vecina de esta capital Luisa Cruz Castillo ha denunciado a Rosario Mazán Jiménez, que le dirigió insultos, promoviendo un fuerte escándalo.

Cine Victoria

Función para hoy.—Estreno del segundo episodio de la grandiosa serie de constante emoción de arriesgadas aventuras, dividida en quince episodios, titulada: CARPANTA

Mojo segundo episodio titulado, «El indio Comanche». Estrene de la chistosísima película Rustiano quiere casarse. Extraordinario éxito de The Fak Henge (Hermanos Boes).—Éxito cada vez mayor del Trio Sibaritas.—A las 10 en punto.

Incendiarlos. En el cortijo de Cárdenas, del término municipal de Córdoba, ocurrió hace unos días un incendio, el cual se inició en un rancho de segadores del cortijo del Cañuelo.

Como presentes autores del hecho han sido detenidos Rafael de la Rosa Martínez, Rafael Gil Santacruz, Rafael Rodríguez González, Juan Jiménez Milla, Francisco Santacruz Corcobés, Manuel Jurado Moreno y Rafael Santacruz Muñoz.

El siniestro destruyó trescientas fanegas de garbanos blancos, ochocientos de negros, olivencia y cinco de trigo, ciento dos de castaña y un almhar con dos mil arrebas de paja, todo ello valorado en unas veintenas mil pesetas.

Los detenidos fueron puestos a la disposición del Juzgado.

La corrida de los piconeros. El tacerero de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído, don Ángel Toledo, ha recibido la cantidad de ciento noventa pesetas que le han sido entregadas en calidad de donativo por los piconeros organizadores de la corrida celebrada el domingo último en esta capital.

Petición de mano. El conocido picador de toros Rafael Márquez (Mazanilla) ha pedido, para su hijo el apreciable joven del comercio de esta plaza don José Márquez Lubián, la mano de la bella señorita Mercedes Ruiz Molina.

La boda se efectuará muy en breve.

Para la Fábrica de la Porcelana se necesitan mujeres de 15 a 25 años. Jornal de entrada, 1 peseta diaria.

Album de gratitud. Ayer fué entregado al alcalde de esta capital un lujoso album que la Asociación sanitaria regional andaluz dedica al Ayuntamiento de Córdoba como muestra de gratitud por las atenciones que la Corporación municipal tuvo con los congresistas que asistieron a la Asamblea médica celebrada en esta ciudad el día 1917.

La Veterinaria municipal. Servicios prestados por el Cuerpo de inspectores veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de Junio último: Matadero público.—Han reconocido 581 reses mayores y 1524 menores. Desecharon 19 mayores y 32 menores. Han ordenado inutilizar 2 vacas por tuberculosis, 2 vacas por septicemia gangrenosa, 1 certero y 1 oveja por septicemia gangrenosa, 36 novatos, 33 pulmones y 63 hígados.

Mercados públicos.—Han mandado retirar de la venta pública por no reunir condiciones para el consumo, 46 600 onzillos de lecha. Aves reconocidas y sacrificadas, 418. Reconocimientos de lecha efectuados, 700.

Estaciones sanitarias y barridas del Cerro Muriano y Alcolea.—Han reconocido 78250 kilogramos de embutidos, 815 jamones, 470 chivos, 96 corderos, 3349 500 kilos de tocino, 1 ternera, 51 reses menores y 11 kilos de manteca. Ordenaron inutilizar 1 jamón, 50 kilos de salchichón, 1 chivo, 1 certero y 1 kilo de carne.

OJOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—San Felipe, 13; de 2 a 5

Inutilizados

El perito de semana del Matadero señor Herrera mandó ayer inutilizar tres novatos de reses mayores y cinco pulmones de menores que se hallaban atacados de equinocosis.

PLAZADE TOROS. IDEAL CINEMA

Hoy dos episodios de estreno titulados el octavo El tirano de Chiracasha y el noveno El secreto del valle del infierno, continuación de la hermosa serie.

La Muchacha Americana

Se pone en conocimiento del público que estos dos episodios no se pueden repetir mañana, siendo esta noche la única exhibición.—Éxito extraordinario de la gran trupe árabe WEZZANS.—Durante los intermedios escogidas composiciones por la banda del Regimiento de la Reina.

Concierto y bai e

Esta noche, a las ocho, en la casa que el Círculo de la Amistad posee en los jardines del Duque de Rivas celebrará un concierto de la notable banda de músicos del regimiento de la Reina y después habrá baile.

Ha aquí el programa del concierto: Primera parte.—1.º Pasodoble «Lo Cant del Valencia, Pedro Sosa. 2.º Fantasia «La Viuda Alegre», Franz Lehar.

Segunda parte.—(A petición). 1.º Socolyn Barousse, Benjamin Godard. 2.º «Música Luz y Alegría». Tramo. por M. San Miguel.

Poesías. Si ha poseído el cargo de tesorero de esta Delegación de Hacienda don José Albarit. Cambio de situación. El comandante médico don Antonio Carrolo ha quedado en situación de disponible.

Personal de Telégrafos. El oficial tercero del cuerpo de Telégrafos don Luis Rodríguez Bellver ha sido trasladado de Huesos a Montilla; el de igual clase don Juan Arjos Molina de Montilla a Málaga y el idem don José de los Reyes Ballester de Córdoba a Madrid.

Carrera de Comercio. Estudio del peritaje y profesorado, con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla.—Brillantes resultados en los exámenes anteriores.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Profesorado especial para idiomas y Contabilidad.—Idiomas.—Plétese reglamentar.

MATABERO DE CORDOBA

Reses vacunas sacrificadas el 9 de Julio 1919

Table with 2 columns: Rese and Cantidad. Total: 24 reses - 3248

Avisos útiles

Urbensaga de Uvilla.—Marquina (Visca ya).—Aguas Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automoviles desde la estación de Deva.

Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Pañazroya.

Debilidad, pobreza de sangre, vahidos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Steggra. Venta farmacias.

Viuda de José Barca

Abastecimiento de carnes. Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'86 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 3'86.—Ternera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Clasificada, a 6.—Machos, a 2'40.—Huesos de vaca, a 1.

LUIS SANCHEZ BALLEGO

MÉDICO-CIRUJANO. Horas de consulta: De 12 a 2 de la tarde, en la calle de Sevilla, núm. 15, y gratis para los pobres, de 8 a 10 de la mañana, Plaza Mayor, núm. 46.—Córdoba.

Aviso.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores hay depositada por un devoto una preciosa imagen de la Dolorosa; bajo hermoso fanal, la cual se engrana por tener que asentarse su dueño.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. Precios de venta al público del 7 de Julio de 1919 hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Rese and Precio. Vaca con hueso, kilo, 2'86; Idem sin hueso, 3'86; Ternera con hueso, 3'60; Idem sin hueso, 4'60; Macho, 2'40.

CAFÉ "GRAN CAPITAN"

Proprietario: ANTONIO TORRES. NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES. SALON DE BILLAR. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núm. 31 y 142.

ACADEMIA TORRES

CARRERAS MILITARES Y CIVILES. En las diferentes convocatorias para ingresar en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 2 y 3, respectivamente, de las promociones que ingresaron en legonieros en 1907 y 1908 y el número 3 en la de Artillería, promoción del 1916.

En la anterior convocatoria de 1918 ingresaron en la Academia de Artillería don Enrique Quintela Barrios y en la de Infantería don Enrique Ramos Cabrera, don Manuel González Murga y don Ramiro Molina Sol.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares. Marina. Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geómetras, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc. Internado. — Pidense reglamentos. — RAMIREZ DE ARELLANO, 7. — Córdoba.

# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

### Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

### Firma de Guerra

Entre los decretos del Ministerio de la Guerra firmados por el Rey figuran dos concediendo el ascenso a generales de brigada de la primera reserva a los coronels don Manuel Ruiz Carayaca y don Martín Valderrama.

### En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que había puesto a la firma del Rey un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto en virtud del cual se establecen la sindicación forzosa, de otro para implantar la autonomía municipal y de otro para realizar obras en el puerto de Cádiz.

### En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que las señoras doña Victoria Eugenia y doña María Cristina habían llegado, sin novedad, a Santander y San Sebastián, respectivamente. Aseguró que no tenía otras noticias que comunicarle.

### En Hacienda

El Ministro de Hacienda habló con los periodistas del día de hoy y les dijo que estaba dispuesto a proceder con toda energía a fin de evitar la repetición de estos escandalosos hechos.

### En el Senado

En el Ministerio de Estado se ha recibido una comunicación de nuestro representante en los Estados Unidos participando que el Gobierno de aquella nación ha prohibido la exportación a todos los países, incluso España, de los trigos, harinas y maíz, sin una autorización del ministro del ramo.

### En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos ha manifestado que se ocupa en el aprovisionamiento de carbón para que no falte durante el próximo invierno.

### Incendio en un palacio

En el palacio que fue de la Marquesa de Sgüelche se ha declarado un voraz incendio, que ha destruido, por completo, la techumbre de la nave correspondiente a la calle de Zorrilla.

### Dato indisputado

El Jefe del partido conservador continúa indisputado.

### Manifestaciones de Lerroux

Al concluir la sesión del Congreso Lerroux manifestó que aún no había terminado el debate, pues quedaban por decir bastantes cosas.

### La Internacional

Roljería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Olanzo Marcelo, 18 (frente a la «Campana»). Córdoba.

### Comité de actas

Esta tarde se reunió el Comité de actas de las izquierdas.

### Obras musicales

El Alcalde de Madrid ha dirigido comunicaciones a los ayuntamientos de las capitales de todas las naciones hispano-americanas pidiéndoles que, antes del primero de Septiembre, le envíen una partitura de un maestro compositor de la nación respectiva, a fin de que las interpreten la Banda municipal de la Corte en los conciertos que formarán parte de las fiestas de la paz, como homenaje a América.

### A la Granja

La Infanta doña Isabel ha marchado a La Granja, donde pasará el verano.

### Reuniones prohibidas

El Ministro de la Gobernación, fundándose en la agitación social que se advierte en Andalucía ha prohibido la celebración de las reuniones públicas anunciadas para el domingo en las ocho capitales andaluzas, organizadas por la Unión general de trabajadores.

### Reuniones prohibidas

El Ministro de la Gobernación, fundándose en la agitación social que se advierte en Andalucía ha prohibido la celebración de las reuniones públicas anunciadas para el domingo en las ocho capitales andaluzas, organizadas por la Unión general de trabajadores.

### Reuniones prohibidas

El Ministro de la Gobernación, fundándose en la agitación social que se advierte en Andalucía ha prohibido la celebración de las reuniones públicas anunciadas para el domingo en las ocho capitales andaluzas, organizadas por la Unión general de trabajadores.

### Reuniones prohibidas

El Ministro de la Gobernación, fundándose en la agitación social que se advierte en Andalucía ha prohibido la celebración de las reuniones públicas anunciadas para el domingo en las ocho capitales andaluzas, organizadas por la Unión general de trabajadores.

### Reuniones prohibidas

El Ministro de la Gobernación, fundándose en la agitación social que se advierte en Andalucía ha prohibido la celebración de las reuniones públicas anunciadas para el domingo en las ocho capitales andaluzas, organizadas por la Unión general de trabajadores.

### Reuniones prohibidas

El Ministro de la Gobernación, fundándose en la agitación social que se advierte en Andalucía ha prohibido la celebración de las reuniones públicas anunciadas para el domingo en las ocho capitales andaluzas, organizadas por la Unión general de trabajadores.

### Reuniones prohibidas

El Ministro de la Gobernación, fundándose en la agitación social que se advierte en Andalucía ha prohibido la celebración de las reuniones públicas anunciadas para el domingo en las ocho capitales andaluzas, organizadas por la Unión general de trabajadores.

### Reuniones prohibidas

El Ministro de la Gobernación, fundándose en la agitación social que se advierte en Andalucía ha prohibido la celebración de las reuniones públicas anunciadas para el domingo en las ocho capitales andaluzas, organizadas por la Unión general de trabajadores.

### Reuniones prohibidas

El Ministro de la Gobernación, fundándose en la agitación social que se advierte en Andalucía ha prohibido la celebración de las reuniones públicas anunciadas para el domingo en las ocho capitales andaluzas, organizadas por la Unión general de trabajadores.

## CONGRESO

A las 4.30 de la tarde principia la sesión en el Congreso, presidida por el Marqués de Figueroa.

### En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Señalándose de que no se haya presentado el informe del Tribunal Supremo relativo al acta de Almadén a los tres días de remitido como dispone la ley.

### Los contesta la Presidencia.

Varios diputados pretenden hablar y como el Marqués de Figueroa no se lo permite porque aún no está aprobada el acta de la sesión anterior se promueve un ligero incidente.

### Entrase en el orden del día y se pone a discusión el dictamen del Supremo relativo al acta de Lucena.

Pablo Iglesias lo impugna con argumentos análogos a los que ayer empleó Prieto (don Indalecio) para combatir el dictamen de las actas de Córdoba.

### Sostiene que en estas elecciones se han empleado los procedimientos del terrorismo, impresos de los países civilizados.

Goicoechea declara que todas las denuncias en que Pablo Iglesias ha basado su argumentación fueron desgraciadas oportunamente, resultando inexactas.

### Resalta las afirmaciones hechas por el diputado socialista de que, merced a la declaración del estado de guerra, se favoreció a los candidatos monárquicos.

Besteiro interrumpe frecuentemente al Ministro.

Rodríguez Viqueiro dice, dirigiéndose a Besteiro, que aquí se marchó por la puerta trasera de la Universidad para no soportar la vergüenza de verte explicar una cátedra.

### Goicoechea dice que al Gobierno no le preocupan los insultos de sus enemigos mientras cuenten con la confianza y la estimación de las personas honradas.

Besteiro solicita que se lean los artículos del Reglamento de la Cámara que tratan de los términos en que deben expresarse los diputados.

Después dirige ruidos ataques al Ministro de la Gobernación, afirmando que carece de decoro. Promuévese un gran escándalo.

### La Presidencia llama al orden al orador.

Rodríguez Viqueiro dice que Besteiro no demostró su suficiencia en los ejercicios de oposición a la cátedra que desempeña en la Universidad.

### Besteiro afirma que no se valió de las finanzas ni las recomendaciones para obtener un cátedra.

El Duque de Almodóvar del Valle defiende el informe del Tribunal Supremo, negando que se cometieran los abusos y conaciones denunciadas.

Pablo Iglesias rectifica y dice que en la provincia de Córdoba se han cometido atropellos con los obreros que no se deben realizar ni con los delincuentes.

### Asegura que el estado de guerra únicamente se declaró con fines electorales como lo prueba el hecho de que fué levantado apenas se verificó el escrutinio.

Terminado el debate pónese a votación el dictamen del Tribunal Supremo declarando válido el acta de Lucena y es aprobado por ciento setenta y cinco votos contra diecisiete.

### Sumisión a debate el informe del Supremo referente al acta de Almadén.

Layret lo impugna y dice que desea saber si Da' o aprueba la conducta, en materia electoral, del Ministro de Gracia y Justicia.

Añade que quiere saber cuáles son las seis actas cuya nulificación recomendó al Supremo el Vizconde de Matamala.

### Manifiesta que, conocido el criterio de las izquierdas respecto al proceder de Fernández Bahamonde, quiere conocer el de los conservadores.

El Vizconde de Matamala dice que desea que llegase al momento oportuno para aclarar las manifestaciones que hizo en una de las sesiones últimas y que, a causa seguramente de no haber sido bien interpretadas, han originado gran revuelo.

### Declara que reconoce que algunas de las palabras que pronunció en la sesión aludida fueron inconvenientes.

Dice que de todos los abusos y delitos que se pueden cometer con motivo de las elecciones el que más odia es el soborno y así lo demostró ya cuando fué Ministro de la Gobernación adoptando medidas enérgicas para impedirlo y castigarlo.

Dice que no se explico, después de haber condenado enérgicamente todos los elementos de la Cámara el soborno, cómo ahora se revuelvan contra él por el hecho de haber recomendado al Tribunal Supremo que lo castigue con todo el rigor de la ley.

Asegura que, aunque su actuación se utilice como arma política para combatirlo, la razón y la justicia se hallan de su parte.

### Layret dice que el Vizconde de Matamala debe abandonar inmediatamente su cargo.

Prieto declara que Fernández Bahamonde no ha convencido a los socialistas y el Parlamento fuertemente está obligado a condenarlo.

Sánchez Guerra afirma que la gestión del Vizconde de Matamala merece aplausos y respeto.

Añade que los conservadores apoyarán al Gobierno y declara que aquellos quieren partidas compactas, gobiernos fuertes y Cortes duraderas.

Añade que es injusto culpar solamente al Vizconde de Matamala, pues se limitó a cumplir un acuerdo tomado en consejo de ministros.

Manifiesta que el procedimiento electoral del Gobierno, salvando los respetos personales, es el de un verdadero bandolerismo político.

### Dice que las izquierdas deben cumplir su deber, derribando al Gobierno.

### Ruñeros.

Califica de inconsciente a la mayoría, diciendo que se halla en estado serril.

### Grandes protestas. Escándalo.

Añade continúa: habiéndose reconstituido nacional y no cesamos todavía la obra económica del Gobierno, que solo ha chapoteado en el fango electoral.

Dice que cree a Sánchez Guerra poco sincero. Afirma que estamos en un momento en que precisa armonizar los políticos con los principios que imperan en el mundo.

Irmaso—agrega—contra el Gobierno y con-

tra los conservadores. Estos morirán de un empuje de corrección.

El Conde de Romanones aconseja a Fernández Bahamonde que abandone el Gobierno rápidamente.

La Clara declara que el Gobierno mantendrá al Vizconde de Matamala, pues entre aquel hay una solidaridad absoluta, y permanecerá en el Poder mientras tenga la confianza de la opinión.

La votación nominal apruébase el acta de Almadén.

## Provincias

### Sucesos graves

Comunican de Valencia que en Puzoslargar anunciábase una reunión pública de carácter socialista.

Con este motivo fueron al día siguiente fuerzas de la guardia civil para mantener el orden. Parte del vecindario las recibió a pedradas y tiros.

La benemérita dió los toques de atención y, como continuaban las agresiones, tuvo que hacer fuego.

Suscitóse una colisión en la que resultaron cuatro muertos y muchos heridos.

Cuatro de éstos se hallan gravísimos. Se han enviado refuerzos.

Según el relato oficial de los referidos sucesos, numerosos grupos de obreros en actitud tumultuosa ocuparon la plaza y sitiaron el Ayuntamiento.

La fuerza pública les intimó para que se dispersaran; un obrero disparó casi a boca de jarro sobre el comandante de la fuerza de la benemérita y un guardia evitó que aquel fuera herido.

Entonces iniciáronse un vivo tiroteo y los obreros envolvieron a las fuerzas, obligándolas a dispersar.

Los revoltosos huyeron, pero al poco rebicieron, repitiendo el tiroteo.

Llegaron fuerzas de los puestos próximos de la guardia civil y consiguieron restablecer el orden.

Resultaron un muerto, cinco heridos gravísimos y doce menos graves.

Ha sido clausurado el Centro obrero. Un coche de la Guardia civil recibió una pedrada en una pierna.

Un guardia tiene contusiones producidas a pedradas.

Los muertos eran personas de ideas disolventes.

### Augustos viajeros

Llegaron a Santander la Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y los Infantes.

Recibieron las autoridades, todo el elemento oficial y numerosísimo público.

### Inmediatamente se dirigieron al palacio de la Magdalena.

### La Reina Cristina

Llegó a San Sebastián la Reina doña María Cristina.

Obtuvo un recibimiento muy entusiasta. En la estación la esperaban las autoridades, representantes de todas las entidades y corporaciones y un inmenso gentío, que al llegar la auguraba viajeros, prorrumpió en vítores y aclamaciones.

El Alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad y le entregó un precioso ramo de flores.

Doña María Cristina marchó al palacio de Miramar, siendo ovacionada en toda la carrera.

## Extranjero

### Wilson

Comunican de Washington que ha llegado a aquella capital el Presidente de los Estados Unidos.

Obtuvo un recibimiento grandioso.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—Los santos 7 hermanos mártires, Santos Rufina y Segunda, vírgenes y mártires. —Mañana.—San Pío I papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

Subile circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costado por doña Brígida Molina, por su esposo.—Mañana en la parroquia del Salvador.

En San Cayetano.—Hoy cuarto día de la solemne novena que la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de la cofradía y sus devotas cardobesas, consagran a su excelsa Reina y Madre amorosa la Virgen del Carmen, en la siguiente forma:

Por la mañana, a las siete, Misa cantada, ejercicio de la novena y gozos cantados.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanías, sermón, que estará a cargo del M. R. P. Albino González Raigada, Dominico; novena y gozos a gran orquesta; terminándose con la benedición con el Santísimo Sacramento.

Los cultos de la mañana son costeados por una persona devota de la Santísima Virgen.—Los de la tarde por los señores Marqueses de la Mota de Trejo.

En la Encarnación.—Mañana, a las 11, se celebrará una solemne función religiosa a la traslación de las reliquias de San Benito, Abad, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Después se dará a adorar la reliquia del Santo.

↑ Todas las misas que se celebren, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de Santa Marina, los días 13, 14 y 15, como las que se digan en el convento de Carmelitas Descalzas (San Cayetano) y convento de Santa Isabel de los Angeles el día 16, serán aplicadas por el alma del señor don Enrique Sánchez González (q. e. p. d.) que falleció el día 25 de Diciembre de 1918.

Su desconsolada esposa, hija e hijo político ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

## Espectáculos

Funciones para hoy.—PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinéma.—Estreno del octavo y noveno episodios de la sensacional serie La muchacha americana.—Éxito extraordinario de la gran troupe árabe Wezzans.—Durante los intermedios escogidas composiciones por la banda del Regimiento de la Reina.

Precios: Preferencia, 600.—General, 615.

CINE VICTORIA.—Estreno del segundo episodio de la emocionante película Carpana.—Estreno de la chistosa película Rustebiano quiere casarse.—Éxito del Trio Sibaritas.—Éxito de The Fsk Hoops (Hnos. Rees).—A las 10.

Precios: Sillas, 60 céntos.—General, 15.

## PLATEROS

Seguetas garantizadas números 2, 1, 1/2, 3/4, 5/8.

### EMILIO LOPEZ

## RESTAURANT "AMBOS MUNDOS."

(ANTIGUO CERRILLO) Plato del día: Rifesón a la madrileña. Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero.

Se dan las pasas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

## ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE CABALLERIA

### D. ROSENDO ALVAREZ BRIGEL

El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que el 70 por 100 de nuestros Alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, cuyos brillantes resultados han sido el justo premio al hárrido y concienzudo trabajo con que practicamos la Enseñanza, la cual procuramos, además, que vaya orientada en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.

Como prueba de estas manifestaciones exponemos a continuación los resultados obtenidos en estos últimos tres años:

### CONVOCATORIA DE 1917

De SIBTE Alumnos que presentamos obtuvimos TRES plazas en Infantería, una en Artillería, otra en Ingenieros con el número 5 y 2 sin plaza en Intendencia y Caballería.—Total: SIBTE alumnos y SIBTE aprobados.

### CONVOCATORIA DE 1918

De ocho Alumnos presentados 5 aprobaron con plaza y uno sin ella en las distintas Academias.

### CONVOCATORIA DE 1919

Academia de Infantería

- D. Arturo Weber, aprobado con plaza.
- Carlos Fernández de Córdoba, idem.
- Manuel de Lafuente, idem.
- Miguel Gallo, idem.
- Rafael Bahamonde, aprobado en 4 ejercicios.
- Angel Tessano, . . . . .
- Miguel Ruiz, . . . . .
- Juan Sanz, . . . . .
- Eduardo Briso, . . . . .
- Ramón Gallo, . . . . .

Además los alumnos don Pedro Bruzo, don Adolfo Ríos y don Cándido Mesa, que han aprobado con plaza, cursaron sus estudios en esta Academia hasta el mes de Enero.

El nuevo curso empezará el 15 de Julio, pues siendo los exámenes en Mayo, es de gran interés para los que deseen presentarse en la próxima convocatoria, empuen sus estudios desde luego. Se admiten internos en la Academia, domicilio del Director, Santa María de Gracia, 102. También se aceptan clases particulares a precios especiales.

Para más detalles pidanse Reglamentos.

### Academia de Caballería

- D. Miguel Ruiz, aprobado con plaza.
- José Menéndez, idem.
- Rafael Bahamonde, aprobado 4 ejercicios.

### Academia de Artillería

- D. Manuel de Lafuente, aprobado con plaza.
- Rafael García del Prado, aprobado 3 ejercicios.
- José Caloto, . . . . .
- José Pisco, . . . . .
- Carlos Caballero, . . . . .
- Ramón Gallo, . . . . .
- Eduardo Briso, . . . . .

### Academia de Ingenieros

- D. Carlos Caballero, aprobado en 3 ejercicios.
- José Pisco, . . . . .

### Academia de Intendencia

- D. Rafael Sánchez, aprobado en 3 ejercicios.

## Jabón barato

En la fábrica titulada SANTA MARIA, próxima a los Almacenes de los señores Carbonell, y en el portal destinado a la venta de periódicos instalado en la plaza de Cánovas, a la entrada de la calle Victoriana Rivera, se vende jabón blanco pinta sevillana, estilo Andájar, a 1'05 pesetas el kilo.

### Arrendamiento

Se arriendan los graneros en la plaza de Colón, núm. 3. Para precio y condiciones, dirigirse al almacén de maderas "La Forestal."

## SALVADO

Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, v.º 2. Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.

### Tomás Ponce Jiménez

## J. VIOLA ÚNICO ÓPTICO

—EN CÓRDOBA— Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas, 23 (antes Lezados)

## HISCALES

PARA PEDIDOS A SU REPRESENTANTE — Emilio Castex Ruiz — Fabricante de Romanas CLAUDIO MARCELÓ, 12. — CÓRDOBA

## La Casa

### SAPENA

ofrece al público, como una verdadera ganga, zapatillas cosidas (como esta) a 5 ptas. para señora, y a 5'50 ptas. para caballero. Conde de Cárdenas, 26

## VENTA DE PINOS

Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, se va a proceder a la venta del señalo hecho de 1.100 pinos en la dehesa de la «Porrada» y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal. Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado, a la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13.

## Chocolates de Astorga

Se vende en "Las Colonias". Aceite fino con menos de un grado de acidez a 1'45 ptas. litro. Conde de Cárdenas, 15.—Teléfono 96.

## Colegio de San Francisco

Primera enseñanza graduada — PREPARACION PARA LA SEGUNDA ENSEÑANZA — Rey Heredia, 25.—Córdoba

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Noli (antiguo Hípico) 5. Teléfono número 146. Plato del día: Chuletón de ternera a la flamenca.

## Restaurant del Tourist's Bar

Victoriana Rivera, 6 (antes Plata)—Teléfono 208. Servicio comedido y económico.—Inaugurado a domicilio con profusión. Se hace la dirección del acreditado y clásico Bar Pablo Eraso Fuentes. Plato del día: Voulevan de ave.

## EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN AREA. Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15. Plato del día: Pescada al gratin.

## GRAN CARTEL "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y atractivo de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que produce, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. Refrescos pasados, vinos y flores, nacionales y extranjeras. Servida helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 6 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

## "LA PERLA"

**MADRES!** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentárolas con—  
**ES LO MEJOR!**  
**ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias alimenticias con—  
**ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**JANCIANOS Y CONVALECENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentárolas con—  
**CEREGUMIL FERNANDEZ**  
**ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE AQUILINO ZUREANO.—HORNO DE SANJUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

## PHOENIX

Assurance Company Limited  
LONDRES

FORNADA CON LA COMPAÑIA  
Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.  
Subdirectores en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 1, Córdoba.

## JABOLINA

LO MEJOR PARA LAVAR, FREGAR Y LIMPIAR  
No deteriora la ropa y lava fuertemente las prendas negras y de color.—Para fregar no precisa agua ni jabón y limpia más que ambos productos.

PAQUETES A 5 Y 10 CENTIMOS

De venta en Droguerías, Ultramarinos, etc.  
Al por mayor, Espíritu Santo, 19.—Sevilla

## Lanas

Los ganaderos y poseedores de lanas finas principalmente que deseen su venta en el extranjero pueden dirigirse a la firma importadora

**Martin Diaz de Gossio**  
Cortes, 646.—Barcelona

Informes:  
Banco Hispano Americano

## AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.  
Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia  
**MANUEL APARICIO Y APARICIO**  
Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín  
AMBROSIO DE MORALES, N.º 19

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y la fuerza, suprime las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-BOIS-LEZ-TOURNAI, y en todas las Farmacias.

## Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería

**Mariano Bellido**  
Construcción de portajes y elaboración de maderas.  
Rapírez de las Casas-Deza, sin número.—CÓRDOBA

## APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

## Electricidad

**Ricardo Villamor (S. en C.)**  
—Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba—  
Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrifugas  
VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

## Almacén de maderas de pino de Sierra Segura (Jaén)

DE GONZALEZ MILLA Y COMP.ª (S. en C.)  
Calle Reyes Católicos, sin núm.—Córdoba

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS  
Fábricas de productos químicos — Productos industriales. — Primeras materias para abonos.  
Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono Férrico especial para Habas.—Abonos para Viñas y Olivos.—Abonos preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que desee el comprador. — Sulfatos: de Cobre, Hierro y Amónico.—Sales potásicas, Nitrato de Sosa de Chile, Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal  
OFICINAS: AVENIDA DE CANALEJAS, 9, D.  
Agencia Regional de Córdoba

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Esta tinte no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Este tinte no es una necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, al color dependiente de más ó menos aplicaciones. Esta tinte deja el cabello tan hermoso, que se es posible distinguirlo del natural, si se aplica con su método. La aplicación de esta tinte es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, con la caída del cabello y crecen su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tinte que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como el tinte bandolina. Las personas de temperamento herpético deben progresivamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días y el día que deseen tener el pelo brillante lo que deseen que acompañe á la belleza. No se necesita preparación alguna de preparación alguna y de preparación alguna. En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

## Blás Sáenz

CÓRDOBA  
LIBRERIA, 30

# Litografía

SEVILLA  
H. COLON, 12

## J. A. CONSTANT

Fábrica de Medias y Calcetines  
Especialidad en géneros sin costura.  
San Pablo, n.º 53.—Córdoba

## Cebada aplastada

y trituración de granos  
Avenida de Canalejas, 8, donde se ha trasladado el motor de la calle Torres-Cabrera, 4.

## Chacina y comestibles

PRECIOS.—Chorizo extra en manteca, kilo pesetas 7 00; Morcilla, extra en manteca, kilo 5 00; Hueso de codillo, kilo 5 00; Costillas añejas, kilo 5 00.  
Horno del Cristo y Bataneros, 2.—Teléfono 295.—Córdoba.

## Para venta de Producciones Agrícolas

se necesitan Representantes activos en pueblos de Andalucía y Extremadura. Referencias de primer orden. Solicitudes a «Agricultra» R. Lista Ovejas, Sevilla.

## Traspaso

Por no poderlo atender y su dueño se hace de un establecimiento de bebidas en buena producción y en sitio adecuado para el negocio. I. formará Pedro Fuentes, Confitaría del Realjo.

## Almoneda

Se hace de cama y dos mesillas de noche, nuevas. Razón, Ancha de la Magdalena, 9.

## Se desean arrendar

Tres habitaciones y cocina, para matrimonio sin hijos. Razón, Cooperativa Cordobesa de Consumo, calle Alfonso XIII, 2-3

## PÉRDIDA de una perra pichona

blanca, y manchas coloradas. Se suplica a la persona que la encuentre, la devuelva en la calle B. Blas, 11, y se le gratificará si así lo desea. 5-2

## ORIADA.

Se necesita una para la asistencia de tres caballeros. Portería de Santa Clara, 2, principal derecha. 5-3

## PÉRDIDA.

Se ha extraviado un reloj de pulsera, de oro, con la tapa de la esfera azul, con grupos de diamantes, desde la calle Gutiérrez de los Ríos, 3, al Hotel Simón. La persona que lo haya encontrado y quiera entregárselo, puede hacerlo en la calle de los Ríos, 3, y se le gratificará. 10-5

## VENTA.

Se hace de un coche usado, enganchado. Horas de verío de 1 a 3 de la tarde. Da su razón, Sevilla, 11. 5-4

## SE VENDE

Un motor de a cuatro caballos, un molino gra. de para café; un carro en buenas condiciones y una bicicleta hasta cien kilos. Para verío, plaza de los Carrillos, núm. 23. Horas, de 9 a 1 y de 4 a 7. 5-2

## QUIERE USTED APRENDER FRANCÉS

o Inglés en poco tiempo? Decídase. No titubee. La vida moderna exige que Ud. se perfeccione en los idiomas extranjeros. Escriba Vd. a Mr. J. N., Carnicerías, número 1.

## Se venden

Mesa de comedor, 18, buenas sillas, un gastero, para 12 sillas; mesa y veladores, de madera y de mármol; en la Confitaría «La Perla».

## LA VERDADERA ESPERANZA

con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa No pague carta de pago que no estén firmadas por «Atanasio López». Encargados para avisos: San Alvaro, 19. Consta Luján, pie a la Magdalena, 7. Moriscos 16. Imágenes pichona. Hueso de San Andrés, pichona. Madera Alta, pichona. San Agustín 10, 40. Plaza de las Cañas, cerca a esquina de Mese Luis. Valdeazara, zapatero y Huerto de San Agustín núm 7, donde está la oficina. 20-9

## ALMONEDA.

Se vende ómoda, es, ma metálico, otra entre cama y catre-sillas; lavabo de piedra; arador, bueles, mesa de cocina, espejo, cuadros, una mesa de noche, baño, faldas y vacías y otros objetos. Horas de verío, de 5 a 8 de la tarde. Palma, 8. 10-8

## SE OCHAN flecos a los mantones de manila.

Razón, Rejas de Don Gome, 5. 15-5

## VENTA.

En la calle Alfonso XIII, 13, y a consecuencia de obras efectuadas, se venden varias puertas de ventanas, una mampara propia para despacho, y una armadura de transparente. Para verío, de 9 a 7 del día. 10-7

## SE VENDEN

dos dormitorios con armario de lino, un apardor, mesa de comedor, trinchero, una estufa familiar, una silla para acortar, ingrueteros y varios objetos, en la calle Domingo Muñoz 3. Horas para verío de 9 a 1 y desde las 5 en adelante. 10-9

## SE NECESITAN

para posteros, matrimonio sin hijos, con buenas referencias. Of. 48. 5-5

## OPERARIOS.

En la sastreía de Sánchez Cerrio, hace falta un oficial que sepa hacer delantales perfectamente bien y se le pagará un buen sueldo. También hace falta otro oficial que sepa algo de corte. Se dan pantalones para hacerlos por cuenta, a las oficinas que tra bajen bien. 10-5

## BOTELLAS

compro y vendo grandes partidas de varias clases, Ochoas, Jerezanas y Rioja grandes y chicas y de gascosas de todas clases. José Domestich, Gueso Barro, 8, y también se compran hierros, metales y lanas. 50-5

## Tos convulsiva

Se cura con la Guintalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

## Se vende

Auto-piano eléctrico, sistema «Clavibat» de la casa Hupf de Leipzig, de gran sonoridad, sévida y elegante construcción y teclado especial para tocar a mano; y además, cerca de 60 rollos de las más elegidas composiciones, magnífico archivero musical, tarima y cuanto le es anexo. Para verío en la Confitaría «La Perla».

## ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el día de la casa calle del Portillo, 2, con el portal que tiene unido de la calle de San Fernando, 118, propias para el establecimiento de cualquier industria; existiendo en los mismos, mostradores, estanterías y otros efectos. La llave y para tratar, Encarnación, 7. 5-5

## HACEN FALTA

aprendices de 14 a 16 años, en casa de Ricardo Villamor, Alfonso XIII, 6. 5-3

## GRAN ZAPATERIA MODERNA.

Fernando Colón, 3.—Córdoba.—En es a acreditado establecimiento se expenden los calzados más elegantes, sólidos y económicos. Venta al contado y a plazos 15-7

## TOLDOS Y CORTINAS.

Se hacen, componen y colocan, a precios módicos. Para avisos, en el antiguo kiosco de la Tardillas y en la Albalaneria de la plaza de la Almagra (Arco bajo). 10-10

## ALMONEDA.

Se vende abierta la de la calle de Alfonso XII, núm. 29, con alguna rebaja en los precios de tasación. Para ver a de 5 a 7 de la tarde. 6-2

## SE VENDE

un toldo, dos ventiladores, sillas de madera, escleras, mostradores, molino para café, estantes, objetos de metal y otros. Realejo, 66, principal. 5-3

## ASFALTO.

Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa, hijo, calle Agustín Moreno, 155, donde se reciben avisos. 20-11

## SE VENDE

un par de colchones casi nuevos, para guardarse en las casas. Para avisos, San Pablo, 20. 10-7

## SE ADMITEN

pupilos en familia. Hay buenas y ventiladas habitaciones. Precios económicos. Conde Arenales, 3. 10-4

## ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el día de buenos graneros en la calle Cardenal Toledo, núm. 3. En la misma informaría. 10-8

## 2.º Establecimiento de Remonta

ANUNCIO  
Ordenado por la Sección de Cría Caballar y Remonta de Ministerio de la Guerra, desde el día de la fecha queda abierta en el Cuartel que ocupa esta Remonta, sito en la Puerta del Puente, la compra de potros de uno, dos y tres años, así como de los que reúnan condiciones de tiro o carga, todos los días impares, excepto los festivos y Domingos de día a dos de la mañana. Además de la sanidad y buena conformación de los mismos, deberán po bajar de la altura mínima de seis cuartas los de un año, siete los de dos y siete y medio los de tres, y los precios máximos a que se pagaran, serán los de 400, 550 y 900 pesetas respectivamente, y los de tiro de tres años el de 1.300 pesetas.—Córdoba 25 de Junio 1913.—El Capitán de Intendencia Pagador, Pedro Menjibar.—V.º B.º: El Coronel, Villavieja, ocnclio.

## Almoneda

Se vende una mesa comedor, moderna y un trinchero, junto o separado. Argote, 4. 2-1

## SE VENDE

hovilla perillil, económica Moreria, 11. 10-1

## ORIADAS.

Se necesitan dos; una cocinera y una mujer para cuidado de los niños, en la calle de Saravias, 3. 5-1

## OPERARIAS.

Se necesitan para coser a máquina, en trabajos sencillos, y buen sueldo. Colocación todo el año. Calle Zorvo, 8. 10-1

## ANTIGUEDADES.

Se compran toda clase de telas y muebles antiguos, San Fernando, 174. 10-1

## ARRENDAMIENTOS.

Desde el día, se arriendan dos departamentos completamente independientes y con hermosas vistas provistas de todos sus muebles, en la finca «San Clemente», a dos y medio kilómetros de Córdoba y en el alcor de la sierra. También se arrienda desde el día en sitio muy céntrico, local propio para establecimiento u oficinas. Informes, José Bermudo, Barzar Español.—Córdoba. 5-1

## PÉRDIDA.

El día 9 se extravió desde la calle Conde de Torres-Cabrera, Domingo Muñoz y Ramírez Arvelano, una carta abierta, conteniendo una fotografía de señora. La persona que se la hubiese encontrado y quiera devolverla a la casa núm. 1, duplicado, de la calle Conde de Torres-Cabrera, se le agradecerá por ser dicha fotografía de una persona difunta. 2-1

## ORIADO.

Se necesita para servir, en la calle Saravias, 3. 5-5

## ALMONEDA.

Se hace de una mesa de comedor, de nogal, un buen piano vertical, un ensimbrado, musiquero, un espejo, sillas tapadas de red, gran un transparente propio para establecimiento de bebidas, y cuadro de lienzo de historia. Carnicerías, 8. 5-5

## DE INTRES.

Se vende una sloya, lista, una máquina de taponar sistema americano, una de cortar cartón, mostradores, mesas, verja de cristales, tablas y esojas. Informar en Llano del Pretorio, núm. 8. 10-18

## SE NECESITAN

oficiales de modista. Poyo, 42. 5-3

## Por no poder atenderlo su dueño,

se vende el establecimiento de comestibles y bebidas de la calle Emadio, 6 (Alcázar Viejo), con existencias o sin ellas, en la misma informarán a cualquier hora del día. 15-4

## EL MEJOR POSTRE,

es el queso de Herencia, siendo lejitimo. Este se garantiza y expende a 460 pts. kilo, en los establecimientos de ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, Alfaro, 17 y San Pablo, 48; donde también se expende petróleo refinado a 185 litro, y azúcar terrón a 176 kilo. Servicio a domicilio. Teléfono 895. 10-10

## OPERARIAS.

Se necesitan en la fábrica de medias de la calle San Pablo, número 53. 10-8

## SE VENDEN.

Un apardor, un tocador y un espejo grande, con marco dorado, en la casa núm. 10 calle García Lozoya. 5-5

## SE VENDEN

dos pianos y una cama en la calle Alfonso XII, 54. Todo en buena 10-9

## LA NUMANCIA.

Fábrica de jabones de Martine y Pérez, productores de primera clase, fábricas, huerta Cardosa, próxima a la Victoria, escritorio Malmónides, 4 (antes Judíos). 15-14

## SE VENDE.

Un medio punto con puertas de perla, un cuadro de galería de cristales y otras cosas más. San Fállope, 4. Establecimiento de bebidas. 10-9

## SE ARRIENDA

una casa en la calle Tomás Conde, 6. Puede verse de 11 a 1 de la mañana o de 6 a 8 de la tarde. 10-1

## SE VENDE

una instalación de luz eléctrica, en la calle Alfonso XII, número 69. 5-4

## SE DESEA

comprar una casa en buen sitio y con pozo y sin corredores. Dará razón calle Duque de Hornachuelos, 14, principal. 5-3

## ARRENDAMIENTO.

Desde el día se hace de un amplio y ventilado piso propio de la casa núm. 3 de la plaza de la Ofical, con vistas al río y huerta del Alcazar. Dará razón en el piso bajo. 10-10

## Gran Funeraria Católica

**José Antonio Moreno Mess**  
Servicio permanente.—Teléfono núm. 362  
Economía y cantidad.—Pampas, núm. 7.

## FERNANDO GUIJO

# Dentista

GONDOMAR, sin número